Pereira, Noviembre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016.

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Articulo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Articulo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E :

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X

Esta certificación se expide a los 25 días de Noviembre de 2024

Cordialmente,



Nombre: **JAIRO ALBERTO MARTINEZ IDARRAGA**
C.C No. 10.283.774 de Manizales.